este mismo orden a todos los corregidores realengos
deel Reino conozco que podran hazer alguna dificul
tad encontrandose los obedezedores despachados para los
Regidores, con que abiendo despachado otro le Regidor Vezino
para cuxar a Vm e [illegible] confusion en donde dieren de que los
corregid.res realengos de este Reyno sobre los lugares que
cada uno es el [illegible] mandato, sin que se duplique [illegible]
za ni que de alguno sin numerar, he resuelto a Vm la [illegible]
[illegible] de la brebedad, y que los [illegible] no se exiban mas ordenes
de los lugares de lo que [illegible] de esto que por [illegible]
corridas y pronta mente las listas de todos los lugares [illegible] me
las embiara con propio, y porque las justicias de los lugares de
señorio [illegible] recurrendar [illegible] el [illegible] de manda
to les embiara Vm copia autorizada de esta carta intiman
doles que obedezcan [illegible] dia [illegible] de su
Mag. embiando a Vm [illegible] lista [illegible] ducados [illegible]
biendo esta carta por orden que es [illegible] mandato expreso de su Mag.
como de su [illegible] Real para que tenga entero cumpli
miento como conviene a su Real servicio = [illegible]
[illegible] = Señor Alcalde Mayor de la ciudad de [illegible]
Y embista esta carta horden [illegible] despachar la [illegible]
cometida al Sr. [illegible] vezino de esta ciudad [illegible]
de [illegible] de Su Mag. [illegible] Regimiento [illegible]
que siendo presentada mandó Vm [illegible] y que se obedezca
y cumpla todo lo que por ella se manda [illegible]
formando lista de todos los vezinos de [illegible] ciudades, villas y
lugares [illegible] para que [illegible]
[illegible] justicias tenga [illegible] cumplimiento
que [illegible] con [illegible] de esta
[illegible] cumpliendo en todo [illegible]
con brebedad que [illegible] en la pena [illegible]